Poder Judicial de la Nación

CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL- SALA V

16340/2021

CIANCAGLINI, LEOPOLDO (TF 49523-I c/ DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO

Buenos Aires, de agosto de 2022.-RBG

VISTOS Y CONSIDERANDO:

I.- Que en función de la naturaleza del juicio, teniendo en consideración la calidad, eficacia y extensión de la tarea desarrollada, el resultado del proceso y el monto del juicio (v. F4 y sentencia del 2 de junio de 2021), corresponde: **modificar** la regulación de los honorarios del 2 de junio de 2021 apelada, y **reducir** los honorarios de la Dra. Mónica Cecilia Pérez, los que se fijan en la cantidad de 10,89 UMA -que a la fecha equivalen a 98.020,89 pesos-, en su carácter de letrada apoderada de la parte demandada en la primera y única etapa del juicio; y, reducir también los honorarios del Dr. Lucas Ormazabal, los que se fijan en la cantidad de 27,24 UMA -que a la fecha equivalen a 245.187,24 pesos- (v. arts. 16, 20, 21, 22, 29 y ccdtes., de la Ley N° 27.423; Acordada 12/22; con la reducción dispuesta en el artículo 13 de la RG 4816/2020).

ASÍ SE RESUELVE.

Regístrese, notifíquese y devuélvase.

Guillermo F. Treacy **Pablo Gallegos Fedriani**

Jorge F. Alemany

Fecha de firma: 11/08/2022
Alta en sistema: 12/08/2022
Firmado por: MARIA LAURA AMERI, SECRETARIA DE CAMARA
Firmado por: GUILLERMO FABIO TREACY, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: PABLO GALLEGOS FEDRIANI, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: JORGE ALEMANY, JUEZ DE CAMARA

#35877882#336925387#20220808210745784